UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Ándalus y Mundo Árabe Contemporáneo

Trabajo Fin de Máster

Información general

- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 12
- **Idioma:** Castellano
- **Resultados de aprendizaje:**
  - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.
  - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las áreas de estudios árabes y/o hebreos.
  - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información incompleta o limitada.
  - Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
  - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Directrices del TFM y otras informaciones de interés:

El TFM es obligatorio para obtener el título del Máster. El Máster finalizará con la

Copyright© 2024 Universidad de Granada

elaboración y defensa oral del TFM por parte del estudiante. Debe constituir un trabajo original que conlleve desarrollar algunos de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en los módulos formativos. Dado que este máster permite acceder a programas de doctorado, el TFM debe plantearse como iniciación a la investigación.

Para su evaluación debe presentarse el citado TFM en los tiempos y formas indicados para que se pueda realizar la defensa oral y pública del mismo. El número total de créditos que corresponde al TFM es de 12. El/la estudiante recibirá una calificación numérica en una escala de 10 puntos. Para su realización el/la estudiante solicitará, en los plazos previstos, una línea de investigación de las ofertadas en el Plan de Estudios del Máster.

El TFM se llevará a cabo bajo la supervisión de un/a tutor/a, y debe estar orientado a la aplicación de las competencias específicas de la línea de enseñanza aprendizaje a la que esté adscrito el/la estudiante.

- Guía docente del TFM
- Directrices (PDF)
- líneas de investigación y tutores
- Procedimiento para la elección de trabajos y de tutores (véase Guía Docente e información en PRADO, materia TFM)
- Procesos de entrega y defensa del TFM (véase Guía Docente e información en PRADO, materia TFM)
- Defensa pública del TFM (véase fechas abajo). Dado que este máster es de modalidad semipresencial, la defensa de los TFM se podrá acoger a la modalidad virtual debidamente justificada. Para ello se seguirá el siguiente protocolo:
    - La modalidad presencial es recomendable y debe ser esta la preferencia.
    - En caso de que el/la estudiante justifique que no puede estar en Granada en las fechas indicadas para la defensa, podrá realizarse por videoconferencia.
    - Para la defensa on-line, el/la secretario/a de la comisión de evaluación se encargará de generar los enlaces.
    - La coordinación será responsable de informar tanto al estudiante como a la Comisión evaluadora y hacerlos pública la información en la web del Máster.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- Criterios de evaluación de la memoria (véase Rúbrica).
- Los miembros de las comisiones de evaluación (todo el profesorado).

Documentos sobre el TFM:

- Ficha de inscripción del TFM
- Declaración de autoría y originalidad del TFM
- Informe del TFM
- Portada del TFM
- Solicitud de convocatoria especial
- Información sobre la convocatoria especial (sección renovación matrícula)
- Documento de Buenas Prácticas.
- Rúbrica del TFM: común para estudiantado, tutores/a y miembros de la Comisión Evaluadora. Esta rúbrica se ha generado a partir de la plantilla general propuesta por la Escuela Internacional de Posgrado.

Cómo y cuándo se entrega el TFM

- Hay que entregar el TFM (modelo de portada y declaración de autoría en esta misma página) en un único pdf en el **espacio habilitado en PRADO en el Espacio del Coordinador** antes de las 23:59 de las fechas indicadas en FECHAS IMPORTANTES (debajo).
- El lugar de entrega se indica en FECHAS IMPORTANTES (debajo).
- El informe del tutor/a lo entrega el tutor/a según las indicaciones que se le hayan hecho llegar, de forma independiente al TFM.
- A efectos administrativos, tiene la misma consideración entregar el TFM en cualquiera de las convocatorias existentes (especial, ordinaria y extraordinaria), pudiendo presentarlo en una segunda convocatoria si se suspende en la especial o la ordinaria.

Procedimiento de matriculación - convocatoria

Copyright© 2024 Universidad de Granada

especial

La información acerca de la matrícula de TFM en la convocatoria especial se encuentra en la web de la Escuela de Posgrado, sección renovación matrícula.

Fechas importantes - curso 2023-2024

Fecha de solicitud de línea de investigación y tutor/a: **hasta el 26 de abril de 2024.**

- **Convocatoria Especial:**
  - Entrega informes de los/as tutores/as y Trabajos Fin de Máster: hasta el 15 de febrero de 2024
  - Defensa pública Trabajos Fin de Máster: 21-22 de febrero de 2023 (ver convocatoria aquí)
- **Convocatoria Ordinaria:**
  - Entrega informes de los/as tutores/as y Trabajos Fin de Máster: hasta el 15 de julio de 2024
  - Defensa pública Trabajos Fin de Máster: 22-24 de julio de 2024
- **Convocatoria Extraordinaria (septiembre):**
  - Entrega informes de los/as tutores/as y Trabajos Fin de Máster: hasta el 11 de septiembre de 2024
  - Defensa pública Trabajos Fin de Máster: 16-17 de septiembre de 2024.

Copyright© 2024 Universidad de Granada